



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACTA 120 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2016.

ASISTENTES:

Vocales:

Dña Paloma Carreras Selma (Grup Compromís).

D. Pascual Martí (Grup Compromís)

D. Juan Pedro Delgado Pino (Grup Compromís)

D. Francisco Javier García Ferrer (PSOE)

D. Miguel Ángel Tolosa Silvestre (PSOE).

D^a. Elena Vallori Dolz (Grup Valencia en Comú)

D^a Carmen Heras Muñoz (PP)

D^a M^a Carmen Ruiz Castillo (PP)

*En Valencia, siendo las 19:00 horas del día 17 de OCTUBRE de 2016, se reúnen en los locales, propiedad municipal, Concejalía De Juventud, sito en la C/ Ramón de Campoamor, 91, los componentes del Consejo de la Junta Municipal de Marítimo que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de JULIO de 2016.

2º. Información de presidencia.

3º. Informe de los Grupos de Trabajo.

4º. Ruegos y preguntas.

5º. Intervenciones vecinales.

Secretaria: M^a José Iranzo Iranzo.

Asiste el Concejal D. Manuel Camarasa (Grupo Ciudadanos).

1.- LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2016.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS VOCALES

RESOLUCIÓN

De conformidad, y aceptando la solicitud del Portavoz del Grupo Municipal **Ciutadans-Partir de la Ciutadania (C'S)**, de fecha **19 de julio de 2016**, relativa al cambio de representantes del grupo Municipal en **la Junta Municipal del Marítim**, RESUELVO:

ÚNICO.- Nombrar vocales de la Junta Municipal de Marítim, según lo que prevén los artículos 84.3 y 85.b) del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Valencia, a las personas que se indican a continuación:

VOCAL TITULAR: Nombrar vocal titular de la Junta Municipal de Marítim, en representación del Grupo Municipal Ciutadans-Partit de la Ciutadania (C'S), a **Alma Paula Aranda Canet**, en sustitución de Luis Gómez Belardo.

VOCALS SUPLENTS: Nombrar vocales suplentes de la Junta Municipal de Marítim, en representación del Grupo Municipal Ciutadans-Partit de la Ciutadania (C'S), a **Joan Gregori Company** y **Alvaro Brocal Pertegaz**, en sustitución de Blanca Tamarit Cañada Rodriguez y Fernando Martín Martín.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Presidenta procede a explicar el nuevo proceso participativo vecinal para la elección de propuestas de inversión en barrios para el año 2017 “Decidim València”. Aunque se procederá a presentar en rueda de prensa y a publicitar con una campaña informativa en toda la Ciudad.

Manifiesta que las nuevas bases han intentado superar las deficiencias del año anterior y que han sido consensuadas con el tejido asociativo (vecinos, consumidores, etc..).

El proceso se dividirá en cuatro fases:

1.- Presentación de propuestas durante un plazo de 2 meses, y como novedades se programará a nivel de distritos y no de Juntas Municipales, y también se sabrá el presupuesto asignado desde el inicio. Los criterios de reparto de dicho presupuestos son similares a los del año pasado. Se pretende crear grupos de trabajo con asistencia técnica y la presencia de la Presidencia o quien delegue, para buscar el mayor consenso posible en los proyectos a presentar, intentado evitar una batalla inicial entre proyectos, que luego no sean viables. Las propuestas saldrán de dicho grupo de trabajo o a título individual pero con al menos 30 vecinos como apoyo.

2.- Estudio de viabilidad por los técnicos municipales, con justificación razonada para aquellos que no puedan ejecutarse.

3.- Fase de participación. Resultarán como máximo 7 propuestas por distrito que serán las que pasaran a la plataforma de votación. Se podrá votar con 16 años de edad y no será preciso votar en el distrito en el que se esté empadronado. Para facilitar la votación se crearán puntos en el ámbito de la Junta Municipal para apoyo y asesoramiento en el proceso. La votación individual consistirá en ir seleccionando proyectos marcando prioridades, hasta que se agote la partida presupuestaria fijada para cada distrito.

4.- Ejecución de los proyectos aprobados y seguimiento del proceso que corresponderá al Grupo de trabajo de Urbanismo de la Junta municipal.

El primera reunión tendrá lugar el día 25 de Octubre de 17.00 a 19.00 h en la Universidad Popular de la Malvarrosa. La segunda reunión será para llevar a cabo la elaboración de propuestas (del 8 al 10 de Noviembre) y la tercera reunión para la valoración de las propuestas (del 22 al 24 de Noviembre).

Dña Gloria Tello también informa de la actualización que requiere el Reglamento de Participación Ciudadana. Se realizará una reunión el 20 de Octubre para informar al respecto y para que todos los vecinos puedan participar.

4.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Interviene Dña. Paloma Carreras del Grupo de Trabajo de Cultura informa que se han estado reuniendo para perfilar los contenidos de las actividades que se van a desarrollar (Festival de jazz, Trobada de Escoles de Música...).

Dña. Paloma Carreras informa también de las actuaciones que se van a realizar en los próximos meses: Festival de Bandas de Música, Concurso de relato corto, Música al carrer...

5.- INTERVENCIONES VECINALES

- D. Rafael García López en nombre del Club de jubilados y Pensionistas del Grao quiere conocer la situación en la que nos encontramos en el Club, ya que nadie nos informa de la actual norma, lo cual agradeceríamos de antemano el Secretario y demás miembros.

- D. José Antonio Sanz en su nombre y en nombre de la AVV Maritim Ayora solicita una entrevista con la Presidenta de la Junta de Distrito, Sra. Gloria Tello.
- D. José Antonio Sanz en su nombre y en representación de la AVV Maritim Ayora quiere conocer la situación de las propuestas aprobadas en el proceso de participación ciudadana.
- D. Gary Eteo en su nombre y en representación de la entidad SOM VALENCIANS formula las siguientes preguntas:

1.- Los árboles siguen sin podarse desde hace varios meses en la zona de El Grao (Calle Pedro II el Ceremonioso y Calle Fuencaliente, Calle Lebón).

¿Cuándo se realizarán dichas tareas?

2.- Demandamos mayor señalización en la Calle Pintor Maella (Números 17 al 25) los coches no respetan las señales ni a los peatones. ¿Podrían poner un Semáforo para evitar males mayores?

- D. Gary Eteo en su nombre y en representación de la entidad SOM VALENCIANS presenta las siguientes:

Queremos hacer constar ante todo que por supuesto que defendemos que la cultura es un derecho de todos los ciudadanos, como indicaba la señora Tello cuando presentó el programa municipal “Cultura als Barris”, programa que tiene lugar entre los días 30/09 y 19/11.

Lo que no nos parece tan bien es el coste que ha tenido, 207.000 € y la poca o nula repercusión de la mayoría de los actos programados en los diferentes barrios.

Nos gustaría que se nos indicase que criterio se ha seguido en el proceso de selección de las actividades y los participantes.

Queremos proponer que ese presupuesto de cultura se dediquen a construir bibliotecas, aulas de estudio, centro de día de mayores, aulas para ensayos de bandas de música... que son lo que verdaderamente están solicitando los ciudadanos.

- D. Gary Eteo en su nombre y en representación de la entidad SOM VALENCIANS presenta las siguientes:

El Ayuntamiento está o ha elaborado la guía de recomendaciones y buenas prácticas para circular en bicicleta en la ciudad.

¿Tiene el consistorio programado hacer una campaña efectiva por medio de la policía local tanto informativa como reguladora del cumplimiento de la normativa municipal de tráfico respecto a los usuarios habituales de las bicicletas?

Existe un gran malestar entre los viandantes al respecto, con la forma de circular por una parte de un gran número de usuarios de estas, incumpliendo sistemáticamente dicha norma.

- D. Jorge Fernández en cuanto al Chalet Josep d’Orga-Campoamor, formula las siguientes:

- ¿Qué uso tendrá finalmente? ¿Será un centro cultural para el barrio? ¿Se abrirá la calle Campoamor a los peatones? ¿Cuándo?.
- ¿Cómo va la situación del carril bici en la Calle Dr. Manuel Candela?
- D. Antonio Zocal Diaz en su nombre y en nombre de la AAVV. Carmen Betero formula preguntas relativas a la situación de parques y jardines de la ciudad de Valencia (pregunta contestada por escrito).

Desde la “Associació de veïn/veïnes i amics/amigues Malva-rosa, trasladan las siguientes preguntas y reflexiones al Pleno de la Junta de Distrito del Marítimo:

- Recientemente se han iniciado unas obras de acondicionamiento de la Plaza Músico Antonio Eiximeno, de la cual no sólo no teníamos constancia, sino que en reunión mantenida con la concejalía de urbanismo y medio ambiente, ambos nos mencionaron no tener previstas ningunas obras en la Malva-rosa. Nos alegramos que se inicien estas, pero desconocemos que se va a hacer. Lo hemos preguntado a urbanismo que nos ha remitido a medio ambiente.
- También en el jardín ubicado en la Calle Ingeniero Fausto Elio se han iniciado unas obras que desconocemos, que nos sorprende, cuando otros jardines del barrio están en perores condiciones.
- En el proceso de participación ciudadana, se ganó la plaza, Músico Moreno Gans, y actualmente, a 3 meses de finalizar el año, no sólo no se han iniciado las obras sino que tampoco se ha puesto nadie en contacto con la asociación para dialogar acerca de este proyecto.
- Este Ayuntamiento dijo que iba a sacar a “concurso” la “cesión” de locales para entidades sociales y vecinales. En su momento, desde la Concejalía de participación ciudadana se nos comunicó la existencia de un posible local en la Calle Beato Juan Grande. El pasado 11 de octubre, en reunión con la Concejala de Patrimonio, María Oliver, no dijo que no iba a sacar ningún espacio en la Malva-rosa y que no existían locales.
- Enlazado con el punto anterior, también continuamos sin que se dé una respuesta a nuestra demanda de biblioteca/espacio cultural,... Seguimos sin un lugar público donde poder reunirnos, fomentar la lectura, fomentar encuentros culturales, donde menores, jóvenes y adultos puedan acudir y tener espacios con internet,... Desde la concejalía de educación se nos ha trasladado a la de Cultura.

En conclusión, además de solicitar que se nos dé respuesta a cada uno de los puntos que hemos planteado, queremos expresar la falta de transparencia y de relación que están teniendo las diferentes concejalías con las entidades vecinales. No sólo por no contar con nuestras propuestas y opiniones, sino por no mantener una comunicación fluida para que a su vez podamos informar al vecindario acerca de los proyectos que se planteen para el barrio. Queremos señalar además el hecho de que, una vez reunidos con prácticamente todas las concejalías y alcaldía, tengamos la sensación de que se van pasando los temas de una a otras sin dar respuestas.

Hacemos un llamamiento a un cambio urgente de las relaciones entre el Ayuntamiento y sus concejalías, y las entidades ciudadanas. Aspiramos a tener un gobierno participativo y no nos conformamos con las formas y relaciones actuales. Los

barrios obreros deberían ser prioritarios en temas de urbanismo e inversiones y por ahora no hemos visto muchos avances. La participación ciudadana debería ser el eje sobre el que girar las decisiones de un gobierno municipal progresista y tampoco hemos visto avances.

La Concejala dña. Gloria Tello en relación a las preguntas formuladas por los diferentes vecinos señala que se dará traslado de las mismas a los Servicios competentes para su pronta resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, redactándose la presente acta de la que como Secretaria certifico y doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO,

SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO,

Gloria Tello Company

Mª José Iranzo Iranzo.